

sanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se comunica que conforme al artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la representación deberá conferirse mediante escrito al efecto.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Prado Fernández.—18.745.

ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso sexto, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar les sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—Emiliano Sanz Cañada. Presidente del Consejo de Administración.—19.305.

EUROARRADI, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Euroarradi Sica, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 14 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: (a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; (b) Acordar

cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como, a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la S.I.C.A.V. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 14 de abril de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—18.669.

EUROLLORET, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

GAKLO, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las compañías Eurolloret, Sociedad Limitada Unipersonal y Gaklo, Sociedad Limitada, celebradas el pasado 20 de octubre de 2003 y 21 de octubre de 2003, respectivamente, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Eurolloret, S.L. Unipersonal de Gaklo, S.L. de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de su patrimonio en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al proyecto de fusión, formulado por los órganos de administración de las dos sociedades, depositados en el Registro Mercantil de Girona el día 1 de marzo de 2004 y el 7 de enero de 2004 en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Hilari Sacalm, 29 de marzo de 2004.—El Administrador único de las sociedades, Jorge Manuel Ortiz de Zevallos Santigosa.—17.677.
y 3.^a 12-5-2004

EXPLOTACIONES MINERAS DE CÓRDOBA S. L.

Derecho de suscripción preferente

El Administrador Solidario de la compañía anuncia que la Junta General en sesión del día 30 de Marzo de 2004 acordó aumentar el capital social en la suma de 1.327.769,79 euros, mediante la creación de 22.089 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1001 al 23.089, ambos inclusive, por el importe efectivamente asumido, admitiéndose la asunción incompleta.

El derecho de asunción preferente a favor de los antiguos socios se ejercerá a razón de 22,089 participaciones nuevas por cada una antiguas, a desembolsar íntegramente en el momento de la asunción mediante pago de su importe por entrega cheque bancario o transferencia a cuenta bancaria de la compañía.

A tal efecto se concede a los socios el plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio. La forma de ejercitar el derecho de asunción preferente será la comunicación por escrito a los administradores de la compañía.

Oviedo, 30 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Don Francisco García-Munté López.—19.251.

FIBRAS HILADAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, carretera de Solsona, s/n., de Avia (Barcelona), a las nueve horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Avia, 30 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—19.263.

FILBERO, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27-3.º 3.ª, el día 16 de junio de 2004 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 17 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—19.283.

FOMENTO DE LA PROPIEDAD Y DE PATENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en la misma

hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle de Tenor Viñas, número 1, 3.º, 2.ª, de esta ciudad, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos Sociales, para incorporar unas cláusulas de sindicación de las acciones de la Sociedad.

Segundo.—Refundición en lo menester, de los Estatutos Sociales, en virtud de dicha modificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que el informe explicativo de la expresada propuesta, así como el proyecto de Estatutos Sociales, se halla a disposición de los accionistas, a los cuales se remitirá gratuitamente a solicitud de los mismos.

Barcelona, 28 de abril de 2004.—Presidente del Consejo de Administración. Jaime Figueras Riba.—19.307.

FUNDICIÓN NODULAR, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el miércoles día 16 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de Gestión y de la Distribución de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2003.

Asistencia: Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudir al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

En Siero, Asturias, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Álvarez Guisasaola.—18.694.

FUNDO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, en la avenida Matapiñonera, número 3, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 15 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta de aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado.

Tercero.—Establecimiento de una agencia en Málaga.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 4 de mayo de 2004.—El Consejero delegado.—18.729.

FUNERARIAS LEONESAS, S.A.

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de la sociedad Funerarias Leonesas, S.A., que se celebrará en el domicilio social, San Andrés del Rabanedo (León), avenida de San Andrés, 71, en primera convocatoria, el próximo día siete de junio de dos mil cuatro, a las dieciocho horas, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo así en el domicilio social personalmente o por correo.

Por acuerdo del Consejo de Administración la Junta general se celebrará con presencia notarial.

San Andrés del Rabanedo (León), 4 de abril de 2004.—José María Mayo Fuertes, Secretario del Consejo.—18.744.

GANANCIA PATRIMONIAL SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la María de Molina, 39, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 11,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 30 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Retribuciones al Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de

sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar en su caso y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones además de formular las preguntas que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Miguel Angel Recuenco Gomecello.—18.680.

GEBTA ESPAÑA GESTIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Junta General Ordinaria

El consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo 17 de junio, a las 16:00 horas, en el Hotel Hesperia Presidente de Barcelona, Av. Diagonal, número 570, en primera convocatoria y al día siguiente, el 18 de Junio a las 16:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a dicho efecto.

Tercero.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder examinar en el domicilio social o pedir entrega o el envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, en cumpli-